



ROBLEDILLO DE MOHERNANDO

COMUNICADO PROGRAMA FIESTAS 2.025



INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

El pago de la cuota es de OBLIGADO cumplimiento en caso de querer asistir y participar en cualquier acto programado para las fiestas del próximo **19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 27 de Julio**.

¿Cómo se sufragan las fiestas de nuestro municipio?

Estas fiestas se sufragan por las colaboraciones de patrocinadores, por donaciones de vecinos, por una pequeña aportación del Ayuntamiento y por lo recaudado por la Comisión de festejos durante todo el año, pero mayoritariamente por las aportaciones de todos y cada uno de los vecinos con "los escotes o Cuotas".

Al igual que el año anterior se entregará una pulsera identificativa de colaboración con la fiesta, para de este modo distinguir y llevar en todo momento encima el comprobante de pago y por tanto así se podrá participar en todos y cada uno de los actos a los que cada vecino decida o no asistir.

Por esta causa y para poder continuar realizando unas fiestas de esta envergadura, solicitamos a todos los vecinos su colaboración e implicación con la fiesta.

¿Quiénes deben pagar dicha CUOTA/ESCOTE/APORTACIÓN?

- Todo aquel "**HIJO DEL PUEBLO**", así como familiares directos con raíces en Robledillo.
- **Vecinos en calidad de alquilados** (Con una duración de dos o más años residiendo, en ambos casos deberán llevar la pulsera de fiestas).
- **Nuevos propietarios**, por haber adquirido una vivienda (El primer año de residencia/instalación en el municipio no será obligatoria su colaboración, únicamente será voluntaria, pero deberán llevar la pulsera de fiestas).
- Por condición del tradicional pago de "**LACOSTUMBRE**", es decir, todas las parejas cuya vinculación con un "**HIJO DEL PUEBLO**" **sea mayor o igual a un año**.

HORARIOS Y CUOTAS DE PAGO:

- Viernes 11 de Julio: 20:00horas a 21:30 horas
- Sábado 12 de Julio: 13:00 a 14:00 horas y de 20:00 a 21:30 horas.
 - Domingo 13 de Julio: 12:30 a 14:00 horas.
- Sábado 19 de Julio: 13:00 a 14:00 horas y de 20:00 a 21:30 horas.
 - Domingo 20 de Julio: 12:30 a 14:00 horas.
 - Jueves 24 de Julio: 20:00 a 21:30 horas
 - Viernes 25 de Julio: 12:30 a 14:00 horas.
 - Sábado 26 de Julio: 12:00 a 14:00 horas

**(EN CASO DE PAGAR FUERA DEL HORARIO ESTIPULADO
LA CUOTA SE INCREMENTARÁ 5€ MÁS)**

- **Menores de 14años: GRATIS, acompañados de un adulto responsable y al corriente de pago.**
 - **De 14 a 16 años: 50 euros (por persona).**
 - **De 17 a 67 años: 65 euros (por persona).**
 - **De 68 a 80 años: 40 euros (por persona).**
 - **Mayores de 81 años: 15 euros (por persona).**

TODOS AQUELLOS VECINOS QUE DECIDAN ASISTIR A CUALQUIER ACTO DE LAS FIESTAS DEBERÁN LLEVAR LA PULSERA IDENTIFICATIVA, INCLUIDO NIÑOS.

¿Cómo y dónde será el pago de dichas cuotas y la entrega de pulseras identificativas?

Dicho pago se abonará íntegramente, y en ningún caso podrá dividirse proporcionalmente, por lo cual su importe será igual asistiendo a un acto que a todos los organizados en esas fechas.

El lugar de pago y de entrega de pulseras identificativas se realizará en el "**CENTRO SOCIAL SAN JOSÉ**" a excepción de los días de la fiesta (19, 20, 24, 25 y 26 de Julio) que se realizará en el propio Ayuntamiento.